

Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras. PARLATINO Seminario Regional “Conectando los puntos: Apoyar la implementación de la Agenda 2030”. Ciudad de Panamá. 12 y 13 de mayo de 2017



Los 12 y 13 de mayo de 2017 se celebró en la Ciudad de Panamá, el Seminario Regional de América Latina sobre Armas Pequeñas y Ligeras, el cual contó con la participación de 80 delegados de la región de América Latina y el Caribe, así como la XXVI Reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

La delegación mexicana estuvo conformada por las Senadoras Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), y Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República; y Lisbeth Hernández Lecona, integrante de la delegación permanente del Senado ante el Parlatino.

En la ceremonia de inauguración, la Senadora Blanca Alcalá indicó que a pesar de que muchos países de la región cuentan con legislación restrictiva en materia de acceso a armas de fuego por parte de los ciudadanos, la proliferación del comercio ilegal de armas rebasa los alcances del Estado para garantizar que el acceso sea limitado. Además, señaló que el desafío que tiene la diplomacia parlamentaria en materia de prevención y combate al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, se debe traducir en la articulación de los esquemas existentes en estrategias



Actividad Internacional del Senado. Mayo 2017

regionales y nacionales que alcancen con eficacia los objetivos comunes. Exhortó a los doce países miembros del Parlatino que todavía no forman parte del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), a que den prioridad a los procesos políticos nacionales pertinentes para la ratificación de dicho instrumento.

Los asistentes analizaron los temas sobre el papel de las Parlamentarias y Mujeres en Paz y Seguridad; la implementación de la Agenda 2030 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 en América Latina; los instrumentos sobre armas convencionales; la importancia de la inclusión de la perspectiva de salud pública en la prevención y reducción de la violencia armada; así como herramientas legislativas para una mejor prevención y reducción de violencia por armas pequeñas y ligeras.

Al final del evento, las conclusiones se formalizaron dentro de un Plan de Acción Parlamentario, el cual se enfoca en el papel que tienen los Parlamentarios para el fortalecimiento de la respuesta a la violencia armada y la proliferación de armas pequeñas y ligeras.

Por otro lado, en la XXVI Reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano y Caribeño a la cual participó la Senadora Lisbeth Hernández Lecona, los Legisladores analizaron y discutieron la Ley Modelo contra la Trata de Personas en el Marco de la Seguridad Ciudadana y de la Protección de los Derechos Humanos. Además, abordaron el tema de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Relatoría. http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria_Parlatino_Armas_190517.pdf

Carpeta informativa. http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_2_serieamerica_34.pdf

Galería. <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=726>